

En la capital: mes, 1.25 pesetas; tri-  
mes, 3.50; año 14. Fuera: semestre, 8  
pesetas; año, 14. Extranjero, 25.  
Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25.  
La correspondencia relativa a anun-  
cios y suscripciones debe remitirse al  
Administrador.  
No se devuelven los originales.  
PAGO ADELANTADO.

# Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea  
2.ª, 15. 3.ª, 10. Comunicados, 50 cts.  
Gacetas y sueltos de redacción, pre-  
cios convencionales.  
Esquelas fúnebres: precios según tem-  
plero. La tarifa puede verse en esta Ad-  
ministración.  
Noticias entre lutos, desde 4 pesetas.  
PAGO ADELANTADO

Año XXVIII, Núm. 8.168.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Sábado 19 de Enero de 1918

LA SOLEDAD. Agencia funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32 teléfono 178

LA SEÑORITA

## Doña María del Carmen Orive Martín

ha fallecido en el día de hoy a las cinco de la mañana,  
después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad  
R. I. P.

Su director espiritual; su desconsolada hermana doña Juana Orive  
Martín; primos, demás parientes y testamentarios

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios y  
asistir al entierro y funerales que tendrán lugar en la parroquia de  
San Gil Abad el primero mañana 20, a las diez y media de la mañana,  
y los dos restantes los días 21 y 22, a las once de la mañana,  
por cuyo acto de caridad les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 19 de Enero de 1918.

Vivia: Lain-Calvo, 40.

El duelo se despidió frente a los PP. Capuchinos.  
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

trata de una merma en las funciones no-  
tariales sino de una medida supletoria  
para el caso posible de que determinados  
candidatos que no hayan obtenido habili-  
tación de notarios, puedan contar con  
garantías suficientes que eviten atropel-  
los electorales.

Ha añadido el jefe del Gobierno que la  
designación de esas personas a quié-  
nes se extenderá la fe pública, no la  
hará él; se buscará un medio que ofrez-  
ca seguridades de sinceridad por parte  
del Gabinete que preside y recobrarán los  
nombres en personas que ejercen fun-  
ciones públicas pertenecientes a cuer-  
pos organizados.

Creemos, y personas enteradas no  
han desmentido nuestra creencia, que el  
señor García Prieto alude a los secreta-  
rios judiciales que por razón de su cargo  
ejercen la fe judicial. Y nada nos sor-  
prendería tampoco que la medida alcan-  
zara también a los párrocos, que así  
mismo ejercen la fe eclesiástica.

De todas suertes cuantos vaticinios se  
hagan sobre este asunto estarán sujetos  
a una probable equivocación, pues el  
Gobierno hasta ahora nada ha concre-  
tado acerca de ella.

Y es una innovación que traerá no pocas  
dificultades en la práctica sino en  
origen, además de no menos abusos.

M.

18 de Enero de 1918.

## Elementos burgaleses

19 de Enero de 1451

Muerto el racionero Villante

¿Quién fue este modesto y oscuro  
sacerdote? Nadie lo sabe.

No dejó en el mundo otro recuerdo que  
el de una lápida, colocada en el muro del  
claustro de nuestra Metropolitana, junto  
a la policromada puerta de la capilla que  
hoy llamamos *Sacristía Vieja*.

Esta lápida dice así:  
«Aquí yace Don Diego Martínez de  
Villante, Racionero que fué de esta San-  
ta Iglesia, familiar del Señor Obispo Don  
Alonso, el cual puso estos tres brevia-  
rios en esta clausura: los que en ellos  
rezaren plégalos de rogar a Dios por su  
ánima, e finó a XIX días del mes de Enero  
año del Señor de MCCCCLI años.»  
Y es bastante.

El familiar del gran Obispo Cartage-  
na, viendo y lamentando sin duda cómo  
muchos pobres clérigos estaban sin bre-  
viarios en que poder hacer el rezo divi-  
no, colocó en el claustro tres libros, pro-  
bablemente encadenados para que nadie  
pudiera llevarse los, y en aquellos brevia-  
rios leerían años y años las horas cano-  
nicas infelices sacerdotes que en sus  
casas no los tenían, y allí, a la fresca  
sombra en los días veraniegos, al sol en  
las tardes de invierno, al aire y al frío  
que lindamente se colarían muchas ve-  
ces por las celadas tracerías, rogarían  
a Dios por el alma del buen racionero  
que, en los días de la mitad del siglo xv,  
cuando Gutenberg andaba en Maguncia  
fanteando el medio de multiplicar infi-  
nitamente los libros, fué el fundador y do-  
nante de una minúscula biblioteca pú-  
blica.

«Para comprender la estimación con  
que en aquella época debían recibirse es-  
tas donaciones, que hoy se tendrían en  
muy poco (dice acertadamente el señor  
Martínez Sanz en su *Historia de la Cate-  
dral*), es necesario recordar la escasez y  
gaceta de los libros en el siglo xv.»

Por eso con justicia, la lápida perpetúa  
el nombre del racionero Villante, que hoy  
hace años pasó a mejor vida.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Relación de las instancias de maestras  
presentadas en la Sección Administrati-  
va de primera enseñanza, solicitando  
tomar parte en las oposiciones libres que  
con arreglo al Estatuto se celebrarán en  
esta capital, anunciadas en la *Gaceta* de  
5 de Diciembre:

Abad Moral D.ª María Mercedes, Ace-  
ña Palomar Cecilia, Acuirre Lumberras  
Basilia, Alba Avilés María Pilar, Almen-  
dras García Saturnina, Alonso Aldama  
Felisa Josefa, Albiola González Angela,  
Aguirregomezcorta Zuzicaray Emiliana,  
Alonso Aragoz María Presentación, Alon-  
so de Frias Luisa, Alonso García Felisa,  
Alonso Lección María del Milagro, Alon-  
so Martínez Jerónima, Alonso Peña Vi-  
rginia, Andrés Diago Honorina, Antona  
Ayastuy Josefa, Aranzadi Elcoro Jesusa,  
Arce y Arce María Dolores, Arnaiz Gon-  
zález Paula, Arnaiz Vicario Eufiquia,  
Arranz Oña Filomena, Arribas Diez Ro-  
salina, Ayucar Castrovieja Victoria,  
Azcárraga y L. de Aberasturi Casilda.

Barbero Cámara D.ª Felisa, Barrio  
Abarquero Isabel, Barrutia Saiz Joaquina,  
Bartolomé Braza Josefa, Barberana  
Medrano Avelina Adrea, Bernabé García  
María, Braceras Avelin Julia.

Calvo Beltrán D.ª Guadalupe Micaela,  
Camarero Sanz María, Campo Asenjo  
Jerónima, Cantó Alvarez María, Córdo-  
ba Coscojuela Isabel, Carral Urbina Ma-  
ría Teresa, Carrillo Peña Lucrecia, Ca-  
sado Lasfita Aracelia, Castillo Ortiz Va-  
lentina, Castro Soga Isabel, Cecilia Lo-  
renzo Peiro, Celeyro Arranz María, Ce-  
receda Iradier Elvira, Cevallos López  
Encarnación, Ciancas Rodríguez Clau-  
dia, Collado Herrero del Elifia, Compa-  
ñía Ogueta Fideia, Couto Martínez Pi-  
lar, Cuesta Fuente María del Socorro,  
Cristóbal Arranz María Angeles, Cuevas  
Serna Josefa, Cura García del Matilde,  
Cura Martínez del Teodoro.

Díaz Ruiz D.ª Eulalia, Diego Revuelta  
Cecilia, Diezandino Abarquero Julia, Diez  
Congosto Marina, Diez Turrientes Leon-  
nor.

Escudero María D.ª Virginia, Espías  
Hernández Ildefonso, Esteban de las Her-  
ras Encarnación, Esteban Blázquez Sil-  
vina, Esteban Enriquez María.

Fernández Acheza D.ª Eduardo, Fernán-  
dez Alonso María Luz, Fernández  
Bergara Elena, Fernández Espinosa Je-  
susa, Fernández de la Peña Teresa, Fernán-  
dez Revilla Rosa, Fernández Varona  
Resurrección, Fernández Villafraña Pe-  
tra.

Gálvez Cabrero D.ª Emilia, García  
Avenida Josefa, García Barañano Julia,  
García Cantero Macilina, García Fernán-  
dez Elvira, García Fernández María,  
García Hortigüela Judit, García de la  
Iglesia María, García Mancesidor María,  
García Martínez Cristina, García Moral  
Julia, García Naval Epifanía, García Ro-  
drigo Agueda, García Rodríguez Ofelia,  
García Sobrón Beatriz, Gardeta Gil  
Carmen, Gela Hera María Guadalupe,  
Gómez Cano Isabel, Gómez Corrión Ma-  
ría, Gómez de Diego María, Gómez Gar-  
cía Felisa, Gómez y Gómez María Jose-  
fa, Gómez Hernández Julia, Gómez Redol-  
Victoria, González de Abajo Angeles,  
González Bravo María del Pilar, Gon-  
zález Constante Fanta, González Fernán-  
dez Felisa, González López María Josefa,  
González Pérez Teresa, García Alonso  
María Trinidad, Gordon Martínez Ama-  
lia, Guisárra Serrano Cesárea, Guisarte  
González María Anunciación, Gúemes  
González Elisa.

Hacha Mediano D.ª Filomena, Hernández  
Hernández Felisa, Herranz Herranz Fran-  
cisco, Herrera Ruiz María, Herxilas Vil-  
legas Gloria, Huidobro de la Iglesia Joa-  
quina, Humada Arroyo Adelaida.  
Ibañez González D.ª María Angeles,  
Ibarra Aguirre Ramona, Ibarrola  
Sáenz Saturaia, Izquierdo Ibaez Casilda,  
Iñda y Ochoa Avelina, Iñiguez Dulanto  
Rosa, Izquierdo Bares Felicitas, Iste Va-  
llejo de Micaela.

(Concluirá.)

## Inspección e higiene de la leche

La leche es un líquido blanco opaco  
segregado por las glándulas mamarias  
de las hembras. Es una emulsión perfecta  
que contiene elementos en suspensión  
y en disolución, constituyendo un ali-  
mento de gran importancia indispensable  
a los niños, al par que un alimento sano  
y económico para el adulto. Haciéndose  
su consumo cada vez mayor utilizándose  
como alimento secundario, por que  
muchas enfermedades exigen rigurosamente  
la dieta lactea.

Entre los diferentes problemas socia-  
les, la higiene, por su importancia cada  
vez mayor, crea nuevas obligaciones a  
los poderes públicos y a las autoridades  
locales.

En lo que a la inspección de la leche  
conviene, es un error querer limitar el  
servicio a la sola investigación del agua-  
do y descremado, por que no garantiza  
las buenas condiciones de la leche res-  
pecto a su estado de pureza ó de infec-  
ción, desde el punto de vista microbio-  
lógico. La leche reputada como buena por las  
inspecciones actuales mal organizadas,  
no ofrece garantía alguna a los consu-  
midores, puesto que nadie se cuida de  
averiguar si tal producción lleva gérmenes  
infectiosos, sea por el mal estado de la  
vaca productora, ora por las malas con-  
diciones en que haya sido recogida.

¿Cuántas vacas enferman hoy en vir-  
tud de la alimentación deficiente por la  
carencia de los piensos y las malas con-  
diciones higiénicas de los establos. Cuyas  
leches pueden contribuir a que en  
vez de servir de alimento, sean vehículo  
directo de contagio en muchos de los  
que lo toman y agente exacerbador de la  
dolencia en los tuberculosos!

En otros países tienen leyes generales  
que regulan y obligan las disposiciones  
encaminadas a que sea un hecho la tu-  
berculinización (inoculaciones revelado-  
ras) y el examen bacteriológico de las  
leches puestas a la venta de las vacas  
consideradas como sospechosas.

La visita sanitaria de las vaquerías, la  
prueba de la tuberculina a toda res sos-  
pechosa para ser retirada de la produc-  
ción y el análisis microbiológico en ge-  
neral, deben ser hoy los puntos domi-  
nantes de la inspección de las leches.

Aquí que el uso del nutritivo líquido  
aumenta cada día y que a la gran deman-  
da del producto se multiplican los peli-  
gros de infección, por razones de mer-  
cantilismo, es preciso establecer la ins-  
pección racional por medio de los pro-  
cedimientos modernos que la ciencia  
aconseja para velar por la salubridad de  
la leche, que constituye el alimento casi  
exclusivo de los seres más delicados de  
nuestra especie.

Esta cuestión no ha entrado todavía en  
nuestra alma colectiva; por esto la tu-  
berculosis avanza, minando el cuerpo  
social.

Dice un profesor francés, hablando  
de esta cuestión tan interesante para el  
mundo entero, que las modificaciones  
higiénicas del establo, de la vaca y de la  
leche, no deben obtenerse por medio de  
leyes y decretos únicamente. Es más  
conveniente educar a los vaqueros por  
medio de cartillas y de conferencias, ve-  
lando por sus intereses y excitando su amor  
propio y emulación por medio de con-  
cursos de establos.

En Francia, las Cámaras Agrícolas,  
insistieron estos concursos y el Go-  
bierno consagra a los mismos una sub-  
vención de cierta cantidad de pesetas  
anuales.

El jurado empieza por visitar los esta-  
blos indicando a sus dueños las modifi-  
caciones que conviene hacer. Este, ordi-  
nariamente, se compone de un ingeniero  
agrícola, un veterinario y un práctico in-  
teligente. Las visitas de los establos se  
repite cada cuatro ó seis meses y se les  
coloca en el lugar que les corresponde de  
una escala relativa a las condiciones hi-  
giénicas de cada uno. Los concurrentes  
por regla general hacen más de lo que se  
les ha pedido.

Este sistema de concursos, organiza-  
do aquí concediendo anualmente un par  
de premios de relativa importancia a los  
vaqueros que en mejores condiciones  
pusieran sus vaquerías, haría más en pro  
de la higiene y de la salud pública, que  
todas las inspecciones y disposiciones  
juntas, pues estas son letra muerta y  
aquellas (hacer que hacemos), léase no  
hacer nada.

LEONARDO MARTÍNEZ,

Veterinario municipal,

Burgos 19 de Enero de 1918.

## El problema de las subsistencias

Un aviso de la Comisaría  
«D. Luis Silveira y Casado, comisario  
general de Abastecimientos.

HAGO SABER:

Que, siendo propósito del Gobierno de  
Su Majestad, que esta Comisaría de mi  
cargo, procure interpretar escrupulosa-  
mente el seguir un sistema de provisión  
y advertencia que eviten en cuanto sea  
posible que, por ignorancia unas veces,  
y otras, las más, por abandono ó descui-  
do, se deje incumplida la vigente ley ha-  
mada «de Subsistencias» y demás dispo-  
siciones complementarias de la misma,  
incurriéndose en las graves responsabili-  
dades señaladas para los infractores,  
he creído de mi deber llamar la atención  
del público acerca de las prevenciones  
contenidas en el Real decreto del ministro  
de Hacienda de 21 de Diciembre próximo  
pasado, relativos a la obligación de pre-  
sentar declaraciones juradas de los sub-  
sistencias y primeras materias que en  
aquel precepto legal y en la Real orden  
de 28 de igual mes se determina, ya que  
del resultado que ofrezca la exactitud de  
las referidas declaraciones, depende el  
conocer el modo preciso y determinado  
siguiera las existencias de tales artícu-  
los de consumo de que el Estado puede  
disponer, a fin de acordar la distribución  
que permita acudir en auxilio de aquellas  
comarcas donde se sienten escasez.

Al efecto, recuerdo:

Primero. Que los productos que han  
de contener las citadas declaraciones,  
son los siguientes:

Subsistencia alimenticias.—Trigo, har-  
rina de trigo, cebada, harina de cebada,  
maíz, harina de maíz, centeno, harina de  
centeno, habas, harina de habas, arroz,  
harina de arroz, avena, harina de avena,

judías, harina de judías, lentejas, harina  
de lentejas, garbanzos, harina de gar-  
banzos, aceite de oliva y patatas.

Piensos.—Algarrobos, alfalfa, trebol,  
heno, paja de cereales, yerba seca, se-  
millas para alimento del ganado, otros for-  
rajes y otros piensos.

Combustibles.—Minerales (hulla, an-  
tracita y cok). Expresese la clase con  
todo detalle (cribado, galesta, etc.)

Vegetales.—Carbón, leñas y orujos.

Primeras materias.—Petróleo, gasolina,  
benzoles, bencina, otras esencias  
carbónicas, azufre, nitrato de sosa, sul-  
furo de amoníaco, superfosfatos, cloru-  
ro potásico, sulfuro potásico y otros  
abonos.

Segundo. Que al hacer las declara-  
ciones se tendrán presente las siguien-  
tes advertencias:

a) Consignar el nombre y los dos  
apellidos del declarante.

b) Se expresará si presenta la decla-  
ración en concepto de propietario ó bien  
como administrador, gerente, deposita-  
rio, tutor ó cualquiera otra representa-  
ción que justifique la tenencia ó posesión  
material de las subsistencias ó artículos  
relacionados, haciéndose constar en los  
dichos casos, el nombre, apellidos y do-  
micilio del dueño efectivo.

c) Siempre que los artículos declara-  
dos estén almacenados en local distinto  
de aquel en que habitaré el declarante, se  
hará constar el sitio donde radica el al-  
macén ó depósito.

d) Se consignará la cifra de existen-  
cias (y lo mismo la que se estime nece-  
saria para el consumo) en unidades del  
sistema métrico, ó sea en quintales mé-  
tricos ó fracción (el quintal métrico equi-  
vale a 100 kilogramos), todas las sub-  
sistencias alimenticias, piensos, combus-  
tibles y materias primeras, salvo las  
esencias, cuya existencia y demás ex-  
tremos se hará constar en hectolitros ó  
fracción.

e) Se expresarán las cantidades que  
el declarante ó el dueño necesitan reser-  
varse para su consumo familiar, para  
siembra ó para el servicio de sus explo-  
raciones agrícolas ó industriales, indi-  
cando cuáles son éstas.

Tercero. Que el plazo para la pre-  
sentación de las declaraciones juradas  
termina en esta Corte el día 16 del co-  
rriente y en las restantes provincias y  
demás pueblos de la de Madrid, a los 25  
días siguientes a contar del en que se  
publicó dicho Real decreto de 21 de Di-  
ciembre próximo pasado, en el *Boletín  
Oficial* de la provincia correspondiente; y

Quarto. Que las penalidades en que  
incurrirán los infractores de estas dis-  
posiciones, y los derechos que correspon-  
den a los denunciadores, son los que a  
continuación se expresan:

La falta de declaración de las especies  
y, por consecuencia, su tenencia ó pose-  
sion clandestina, sin perjuicio de las san-  
ciones establecidas en la ley de 11 de  
Noviembre de 1916, se considera, cual-  
quiera que sea su valor, como falta pe-  
nal de contrabando; se perseguirá en  
arreglo a la ley de 5 de Septiembre de  
1904 y se castigará en la forma siguiente:

«a) Con el comiso ó pérdida de las  
especies ocultadas.—b) Con una multa  
equivalente al 30 por 100 del valor de di-  
chas especies, apreciadas al tipo de la  
tasa en la localidad. (Artículo séptimo  
del Real decreto de 21 de Diciembre de  
1917).—Dicha multa se hará efectiva en  
métallo del declarado responsable por la  
vía de apremio, y se distribuirá en la  
forma siguiente.—a) La mitad para el  
denunciador si le hubiere.—b) La otra  
mitad se aplicará hasta donde alcanzare  
a cubrir los gastos del procedimiento; y  
el sobrante si le hubiere, se entregará a  
la Beneficencia local del lugar de la apre-  
hensión, y en su defecto a la provincial.  
(Artículo 10 de ídem).—Los propietarios  
de las especies decomisadas, son subsi-  
diariamente responsables de la falta de  
declaración que pudieron hacer por sí,  
en que incurriesen sus encargados, de-  
positarios ó tenedores de ellas. (Artículo  
10 de ídem).—Las responsabilidades po-  
drán exigirse lo mismo de las personas  
individuales que de las jurídicas, con  
arreglo al artículo 26 de la ley de con-  
trabando de 5 de Septiembre de 1904.  
(Artículo 11 de ídem).

No dudo que el público responderá a  
este llamamiento, convencido, como de-  
be estarlo, de que el Gobierno de Su Ma-  
jestad y esta Comisaría, por su delega-  
ción expresa, persiguen como única fina-  
lidad el bien general; pero, si a pesar de  
todo, algún codicioso ó mal aconsejado  
dejara de presentar en el plazo señalado  
ó por otras declaraciones juradas ó no  
reflexionara éstas las verdaderas existen-  
cias que se encontraran en su poder,  
tengan la seguridad que así procedie-  
ren de que será inexorable en exigentes

Máquinas parlantes "Odeon,"  
CON Y SIN BOCINA, DESDE 60 A 750 PESETAS.  
Discos dobles ODEON, desde 2.50 pesetas.



Todos los meses discos nuevos,  
con las últimas novedades.  
ANGEL GARCÍA. -- ESPOLÓN, 17. -- RELOJERÍA.

## HERNIAS

vientres voluminosos, descensos de  
la matriz, deformidades, sordos, cal-  
vos. Tratamientos sin operar. Doc-  
tor J. Campos. Montera, 38, prin-  
cipales, Madrid.

En Valladolid, de once a una, el  
segundo domingo de cada mes, Ho-  
tel Español.

## Antonio A. Carretero

MEDICO  
Consulta de enfermedades secretas, de  
doce a dos.  
GENERAL SANZ PASTOR, NÚM. 2. 1.º

## Villalain, médico dentista

CONSULTAS  
de diez a doce y de tres a cinco.  
Calle de Vitoria, 28.

## G. MONZÓN

Médico con muchos años de práctica  
PARTOS, IGUALS Y VISITAS  
Consulta de doce a dos  
PLAZA DE VEGA, 25 Y 27 3.º

## Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis  
Huerto del Rey, 22, 1.º

## Gabinete odontológico

dirigido por el profesor dentista  
DON DOROTEO DE DIEGO,  
Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º  
Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7.  
Los trabajos del gabinete son hechos  
en colaboración de mi primer ayudante  
D. Emilio Polcar.

## Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid,  
especialista en garganta, nariz y oídos  
Paseo del Espolón, 42, entresuelo.  
Horas de consulta: de diez a doce de  
la mañana y de tres a cinco de la tarde.

## Doctor C. Urraca

OCULISTA  
Consulta de 12 a 2.—Gratis a los pobres  
Lain-Calvo, 18, principal

## Doctor Ureta del Val

OCULISTA  
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.  
Gratis a los pobres.  
Duque de la Victoria, núm. 19.  
(antes Plaza del Arzobispo)

## Doctor Blanco del Barco

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL  
Especialista en enfermedades del apa-  
rato respiratorio y circulatorio.  
Horas: de once a una.  
Santocildes, 1, piso 2.º, izquierda.

POR SU SUAVIDAD  
Cicatrizan las heridas de la piel

El inmejorable

# Jabón Blanco Primera

Puro de aceite de oliva

DE SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE.-ARNEDO (RIOJA)

OJO CON LAS IMITACIONES  
EXIJAN la marca de S. R. TORRE

DE VENTA

en las principales tiendas de Ultramarinos

Recomendado por las eminencias médicas.

sin contemplación de ninguna clase, y sea quien fuere el infractor, no solo las responsabilidades de que queda hecho mérito, sino, además, todas aquellas a que autoriza el artículo adicional de la ley de 11 de Noviembre de 1916.

Madrid 11 de Enero de 1918.—El Comisario general de Abastecimientos.

## La tasa en Burgos

En el Mercado cubierto hubo esta mañana gran revuelo, con motivo de empezar a regir la tasa acordada por la Junta de Subsistencias para varios artículos de consumo, según rezaba el bando del gobernador, que se fijó esta mañana a las siete, en las esquinas.

Los aldeanos acudieron, como de costumbre, encontrándose con la para ellos desagradable sorpresa de la tasa, que originó protestas de su parte y demostraciones de satisfacción por parte del público.

En el Mercado se hallaban desde primera hora el presidente de la comisión de Abastos D. Teodoro López Pavón y el regidor de semana D. Pedro Rodríguez Castilla, con otros varios concejales.

Los aldeanos pedían por docena de huevos de ocho a doce reales, pero vendedor que penetraba en el Mercado, vendedor que tenía que dejar allí la mercancía para venderla al precio de tasa.

De este servicio se hallaban encargados guardias municipales y agentes de la policía, quienes no dejaban salir del Mercado a los aldeanos, cuidando igualmente de que en las calles no se efectuasen transacciones.

Esto dió lugar a los naturales incidentes.

Los concejales se incautaron de sendas cestas de huevos y el propio señor Rodríguez Castilla, subido sobre un banco y rodeado de un gran gentío, se ocupó en despachar la mercancía, docena por docena, pues no se daba más a cada comprador, a siete reales, precio de tasa.

De dicho artículo se ha provisto muchísima gente, y otras muchas personas se han quedado sin poder adquirirlo, pues a las doce se habían agotado todas las existencias en el Mercado cubierto.

Allí se decía que muchos aldeanos, al percibirse de lo que ocurría, en lugar de ir al Mercado, se refugiaron en posadas y casas de comidas con su mercancía.

Una vecina de Quintanadueñas, llamada Engracia Martínez Arce, que llevaba docenas de huevos y se negaba a venderlos al precio de tasa, fué multada por el señor gobernador con el importe de la mercancía, ó sean, 5'50 pesetas.

En los sitios de costumbre se ha fijado al público un extenso bando del señor alcalde, referente a las subsistencias, que no podemos publicar hoy por falta de espacio.

Esta tarde, a las cinco, se han entrevistado con el señor gobernador civil el alcalde y los representantes de los almacenistas de coloniales, con el fin de tratar de los precios del aceite, arroz y otros artículos, para señalar, en su día, la tasa de los mismos.

En Burgos, como en Madrid, la actuación de la Policía en el conflicto de las subsistencias ha sido digna de encomio. Durante la noche de ayer varios agentes fijaron el bando de la Junta decretando las tasas y advirtiéndoles la responsabilidad en que incurrirían los infractores y desde las primeras horas de esta mañana recorrieron las calles y mercados haciendo cumplir escrupulosamente el bando y acosando materialmente a los explotadores, que se han visto obligados a declarar su mercancía y venderla, mal de su grado, a los precios de tasa. En algún caso la resistencia ha promovido algún escándalo, pero el bando se ha cumplido en todas sus partes y con la agravante de que algún vendedor codicioso y rebelde ha cobrado en papel de pagos al Estado.

La Prensa de Madrid ha tributado caudalosos elogios a la Policía de la Corte por su acción en estas circunstancias. Hoy la Policía de Burgos ha merecido el aplauso de todo el vecindario.

Es indudable que esta dura lección del primer día de tasas será provechosa.

Hoy se ha publicado un número extraordinario del Boletín Oficial, en el que se reproduce el bando del señor gobernador civil, relativo a la tasa de las legañas para hacer carbón, carbones vegetales, patatas, huevos, lentejas y pimientos.

Se encarga a la guardia civil la vigilancia escrupulosa respecto al cumplimiento de todo cuanto se contiene en el bando, prestando su eficaz apoyo a los que reclaman contra las infracciones que se cometan y auxiliando a las autoridades en el cumplimiento de su deber.

Las infracciones serán inexorablemente castigadas con multas de 500 a 5.000

pesetas, sin perjuicio de la responsabilidad criminal en que se incurra, según lo determinado en el artículo adicional de la ley de Subsistencias de 11 de Noviembre de 1916.

## Teatro Principal

Anoche, y ante numerosa y selecta concurrencia, debutaron las tres grandes atracciones anunciadas, que obtuvieron los aplausos del público.

Los Cronays son unos malabaristas muy buenos, que presentan sus trabajos originales y de gran mérito con una seguridad asombrosa; Los Fernández ejecutan limpiamente trabajos acrobáticos que gustan, y Nanakusa y Okinsan realizan ejercicios tan arriesgados como «la triple escalera de muerte» y el paso de la maroma desde el escenario al paraíso, que emocionan al auditorio.

## Crónica militar

### Guardia civil

Ha sido destinado el sargento D. Nicolás Murga Morales, de la comandancia de Burgos, a la del Norte.

## Recomendamos a usted las galletas SOLSONA

por ser las más exquisitas.

En todos los almacenes de coloniales, tiendas de ultramarinos y buenas confiterías de Burgos.

## NOTICIAS

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, celebrará su junta general ordinaria correspondiente al año actual, mañana domingo 20, en las Casas Consistoriales, a las doce en punto de la mañana.

Mañana, a las diez y media, en el salón de la planta baja del Palacio provincial, celebrará junta general la Sociedad «La Amiga de la Humanidad».

Ha fallecido en esta capital la señora D.ª Eladia Prieto Alcalde, viuda de D. Simón Valladolid y madre de nuestro estimado amigo el conocido industrial don Julio Valladolid, a quien, como al resto de la familia enviamos el más sentido pésame.

Hemos recibido el primer número de la revista mensual ilustrada *«Ecos del Carmelo y Praga»*, dirigida por los Padres Carmelitas Descalzos y editada con gran esmero en los talleres de *«El Monte Carmelo»*.

El fin de esta publicación es proporcionar al pueblo, en especial a los miembros de las Asociaciones Carmelitanas, una lectura sana, instructiva, interesante y amena y fomentar la piedad, mediante la devoción a la Virgen del Carmen y al Niño Jesús de Praga.

El precio de suscripción es el de dos pesetas al año.

Todas las misas que se celebren el lunes 21 en la parroquia de San Lesmes Abad, serán aplicadas por el alma de la señorita Josefina Suárez Valdés y Alvarez.

Ha dejado de existir en esta capital la señorita D.ª María del Carmen Orive Marín.

A su desconsolada hermana D.ª Juana y demás familia, acompañamos en el sentimiento.

Durante el día de hoy sopló un viento huracanado, lloviendo a ratos.

TIENDA-ASILE.—En el día de hoy se distribuyeron 1.018 raciones.

D. Luis Sánchez Rojo, ha obsequiado en el día hoy con 100 comidas completas a otros tantos menesterosos.

La Junta, en nombre de los mismos, le da las gracias.

Por vicisitudes muy comunes en la vida el hombre ve obligado a consumir más energías que las que dispone y como ese desgaste origina una vejez prematura, cuyo preludio es el agotamiento, falta de humor, temblor en las piernas y desequilibrio nervioso, hay que ayudar al organismo con un tónico que por su composición sea asimilable. Veintiocho años que el Jarabe de Hipofosfitos Salud, es el único que ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina. Para librarse de toda falsificación rachease todo frasco que en la etiqueta exterior no se lea con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

Mañana domingo se ofrecerá en la capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón, la exposición del Santísimo y las misas que se celebren desde las ocho y media hasta la once inclusive, por el alma del señor marqués de Castrofuerte (q. e. p. d.).

Su hermana la Sra. D.ª Carmen Jalón, ruega a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor.

Se ha presentado en esta Redacción una comisión de vecinos de los barrios de Santa Dorotea, San Pedro y San Felices y Alfareros, rogándonos que llamemos la atención de las autoridades acerca del abandono en que estos barrios se encuentran, tanto en lo que al alumbrado

## Salón Parisiana

Mañana domingo, 20 de Enero, GRAN ÉXITO de la bella y original canzonista italo-española

Clara Milani

y la encantadora y elegante bailarina

Lolita Baldó

grandioso éxito del Triánor Palace, de Madrid.

En todas las secciones se proyectará además un escogido programa de cinematografía.

Secciones desde las tres y media.

Dos notabilísimos números de variedades.—Pecios económicos

## Teatro Principal

Mañana domingo, 20 de Enero de 1918, a las cuatro, seis y media y a las diez de la noche, última presentación de la astrakana cómica americana en tres partes, 1.680 metros, marca «Triangle Keystone».

### El submarino pirata

(COLOSAL ÉXITO DE RISA)

Única película que se ha sostenido CURENTO DIAS en el cartel de los teatros de Madrid.

PROTAGONISTA: EL CÉLEBRE Y AUTÉNTICO SID CHAPLIN

Despedida de las grandes atracciones

LOS GRONAYS, LOS FERNÁNDEZ y NANAKUSA y OKINSAN

eléctrico se refiere, como al suministro de agua, pues se carece de ella.

En el primer caso, y por las noticias que la citada comisión tiene, la Compañía de Ferrocarriles del Norte se niega a que el tendido de cables se extienda por encima del paso a nivel de Santa Dorotea, siendo así que lo ha consentido por el de «La Bombilla».

¿Por qué razón? preguntan— a este vecindario no ha de facilitarse alumbrado, al igual que a los del lado opuesto? También se lamentan de los perjuicios que ocasionan los trenes al hacer las maniobras, dejando interrumpido el paso durante muchas horas.

Invitan a los concejales a que visiten aquellos lugares, para que se convenzan de que no es posible el tránsito de personas por los mismos y con arreglo a todo lo expuesto—dicen los comisionados—se encuentran los demás servicios de aquellos vecinos, que se consideran con igual derecho que todos los demás de la ciudad, puesto que igualmente contribuyen a levantar las cargas del Municipio.

Ha llegado a esta población, procedente de Melilla, la señora del acreditado dentista D. Eusebio Moranchel, a cuya señora pueden acudir cuantas personas tengan que dar alguna queja que tengan durante su ausencia de esta, interin llega para ponerse al frente, que será dentro de breves días, el profesor dentista inglés, su primer ayudante en Melilla, don Antonio Almeida, conocido ya en esta población, cuyo gabinete no piensa su propietario abandonar.

Mañana domingo, último día de la fiesta de San Antón, habrá también en el barrio de Huegas bailes públicos de danza, que prometen verse muy animados.

LOS CONTEMPORÁNEOS.—Cumpliendo la promesa hecha por *«Los Contemporáneos»* en el primer número del año corriente, publica en el que acaba de ponerse a la venta un extracto, admirablemente hecho, de la novela de Vicente Blasco Ibáñez, titulada «Los muertos mandan». Tal vez en esta obra resplandezcan más que en otra alguna, las dotes de colorista inimitable del autor de «La barraca», reflejando de insuperable manera las costumbres típicas del pintoresco país basco.

### COOPERATIVA MILITAR

Mañana, a las tres y media de la tarde, en la Cámara de Comercio, celebrarán junta general los socios accionistas de esta Cooperativa.

### JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Se retrata de noche, con el aparato «Lúpiter».

### Plaza Mayor, 2.

### CHORIZOS

Buena partida y superiores hemos recibido, los que cotizamos a precios reducidos; en chocolates hechos a brazo de todos los precios, café, azúcares, vinos, licores y todo lo perteneciente a ultramarinos, gran surtido.

Especialidad en vinos de Jerez para enfermos.

Administración de los automóviles de Burgos a Salas, Huerta de Rey, Lerma, Melgar y Villadiego.

21, Plaza de Prim, 21.—Teléfono 105

«El Buen Gusto»

Sucursal: Villalón, 1.—Teléfono, 75.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

### Bermejo - Logroño

Véase anuncio última plana.

## Diario de avisos

### Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:

Santos Sebastián y Fabián.

Para los lunes: Santos Eulogio e Inés.

CULTOS:

Catedral.—Mañana, santos Fabián y Sebastián, mártires, a las nueve y cuarto procesión alrededor de la nave mayor.

Conducirán la reliquia de San Sebastián cuatro beneficiados, llevando todos los demás señores prebendados una flecha, signo del martirio de dicho Santo. A continuación misa solemne, cantada por la capilla.

La reliquia quedará expuesta en el altar mayor hasta el coro de la tarde.

—En la capilla del Condestable habrá mañana misa rezada a las ocho menos cuarto.

—Misas de hora fija:

En la capilla de San José, a las ocho. En la del Santísimo Cristo de Burgos a las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho menos cuarto, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez, diez y media y once.

En la de Santa Tecla, a las ocho menos cuarto y doce.

En la de las Reliquias, a las ocho menos cuarto y ocho y media.

En las capillas de Santa Isabel y San Enrique, a las ocho y cuarto misa cantada.

En la capilla de Santa Ana, a las ocho y media misa cantada.

San Lorenzo.—Adoración Nocturna. Turno 9.º Celebrará su vigilia en la noche del 19 al 20.

Dará principio a las diez.

Misa, a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Se aplicará en sufragio del alma de D. Jacinto Terradillos, socio honorario (q. e. p. d.).

—Arcofradía de Hijas de María.

El lunes, 21, a las ocho, misa de comunión general con sermón en honor de Santa Inés, compratona de la Asociación. Al final se dará a adorar la reliquia de la santa.

Carmen.—Mañana, 20, tercer domingo de mes, función de la Semana Devota.

Por la mañana misas de comunión general a las seis y ocho; esta con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario, motete, sermón por el R. P. Miguel Ángel de la Virgen del Carmen, procesión y bendición con el Santísimo Sacramento.

Santa Agueda.—La cofradía de Nuestra Señora de la Salud y San Sebastián celebrará mañana 20, a las diez, la fiesta en honor de sus Santos, y el lunes, a las nueve, el oficio por los hermanos difuntos.

Salesas.—El lunes 21 dará principio la novena preparatoria a la fiesta de San Francisco de Sales, Obispo y Príncipe de Ginebra, Fundador y Doctor de la Iglesia. Todos los días, a las cuatro y tres cuartos, se expondrá S. D. M., se rezará la estación, el santo rosario y la novena, terminándose con la reserva.

### Boletín Oficial

El número de hoy contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular, participando que se ha hecho cargo del mando de la provincia el gobernador señor Alonso López.

Otra, dando instrucciones a los alcaldes para el cumplimiento del Real decreto de 21 de Diciembre, Real orden de 28 del mismo mes y bando de la Comisaría de Abastecimientos, referente a las subsistencias, que también se inserta.

Declarando con capacidad legal para ser concejal de Quintanapalla, a D. León Pérez y desestimando las reclamaciones presentadas.

Inspección provincial de primera enseñanza.—Audiendo que D. Dativo Alonso ha solicitado la apertura de una escuela privada en la calle de Huerto del Rey, 23.

Depositaría de fondos provinciales. (Caja especial de fondos provinciales).—Cuenta de ingresos y pagos verificados en el mes de Noviembre.

Administración de Propiedades e Impuestos.—Circular ordenando a los Ayuntamientos que remitan los datos que se les tienen pedidos, referentes al impuesto de consumos.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### Audiencia

Señalamientos para el día 21:

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Juicio oral procedente del juzgado de esta ciudad contra Manuel Romero Aznar, sobre estafa; ponente, señor Rodríguez; defensor, Lic. Zumárraga; procurador, Villangomez; secretaria del licenciado Capua.

### Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Ascensión Allende, de 55 años; contusión en la articulación del lado derecho. Baldomero Gilmes, de 42; herida contusa en la mano izquierda.

### Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Jaime de la Riva, don Luis Astorquia, D. José Villaverde, don Carlos Alonso.

Fonda de Avila.—D. Juan Gómez, don Laureano Villar, D. Francisco Pérez, D. Jacinto Yagüe, D. Modesto Lomas.

Hotel Universal.—D. Florentino Mingo, D. Antonio Nestor, D. Jesús Aparicio, D. Antonio de Ordozgoiti, D. Pedro Falcó, D. Enrique Pozo, D. Pablo Aguirre.

### Registro Civil

Defunciones.—María del Carmen Orive Marín, de Burgos, 84 años, Lain-Calvo, 40; Aurelio Angulo García, de Renedo, 28 meses, Casa Provincial; Manuel Santa María Dobro, de Burgos, 6 años, en ídem; Eladia Prieto Alcalde, de Burgos, 74 años, Diego Porcelo, 2; Gertrudis de la Fuente García, de Burgos, 70 años, Lain-Calvo, 34; Quintina Palacios Miguel, de Tarancón, de 70 años, Hermanitas de los Pobres.

Nacimientos.—Antonia Sáiz López, Casimira Marquina de Román, Pura Esteban Mayoral.

Matrimonios.—D. Eloy Rodríguez Tejedor, con D.ª Amalia Miguel Cañizar, mañana, a las once, en San Gil.

### Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 682'5; a las cuatro de la tarde, 681'0.

Temperaturas.—Máxima sol, 14'8; máxima sombra, 10'0; mínima sombra, 7'0.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, SE.; a las cuatro de la tarde, SO.

### SE VENDEN

dos vacas de leche, pura raza, con ocho y cinco azumbres, respectivamente. Para fretar, con Ignacio Izquierdo, en Sasamón.

## Información telegráfica y telefónica

### Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

#### Primera conferencia

Madrid.—2'20 1

#### Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Autorizando la fabricación de eter de 42 y 45 grados para emplearlo en los motores de automóviles e industriales.

—Circular de la Comisaría de Abastecimientos disponiendo que las Juntas de subsistencias procedan a fijar los precios reguladores de los carbones.

#### De Palacio

S. M. el Rey ha marchado a La Granja, para enterarse personalmente de los efectos del incendio en su Palacio.

—La Reina recibió en audiencia a una comisión de jefes y oficiales del regimiento de caballería Victoria Eugenia, que fué a dar gracias a la soberana por haber aceptado el cargo de coronel honorario de dicho cuerpo.

—El día 23, santo del Rey, habrá recepción general en Palacio.

#### Otro barco español torpedeado

Comunican de Barcelona que el capitán del vapor «Ermodo» llegado de Marsella, dice que ha visto allí al barco español «Bonanova», al cual recogió en alta mar un torpedero francés, teniendo hundida la cubierta y sin tripulantes.

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama de nuestro consul en Celta, diciendo que un barco francés condujo a bordo a la tripulación del vapor español «Bonanova», que fué torpedeado el día 14 a ocho millas de cabo Faraman, cuando se dirigía de Argel a San Luis de Rionne con cargamento de vino.

La oficialidad y los tripulantes se han salvado.

#### La catástrofe de Cuatro Vientos

El ministro de la Guerra, con sus ayudantes, ha ido al Hospital de Carabanchel, visitando a los heridos de la catástrofe ocurrida ayer en el aeródromo de Cuatro Vientos.

Luego se verificó el entierro de las víctimas.

Los féretros iban envueltos en banderas de los colores nacionales, ostentando coronas con sentidas dedicatorias.

Precedía el clero con cruz alzada y seguía el acompañamiento, muy numeroso, presidiendo el señor Lacierva, el capitán general de Madrid y un ayudante del Rey.

#### En la Presidencia

Ha conferenciado con el señor García Prieto el ministro de Hacienda, sobre el seguro de guerra.

El jefe del Gobierno, al recibir a los periodistas, dijo que en Barcelona reina tranquilidad.

Están abiertas las fábricas, habiendo entrado al trabajo mayor número de mujeres.

Las calles presentan el aspecto ordinario.

## Mercados

Burgos 19.—Alaga a 76 reales los 100 kilos; = pesetas 43'13 los 100 kilos.

Mocho a 73'12 los 42 y 1/2; = 45'24 ídem. Rojo a 73'12 los 42 y 1/2; = 43'24 ídem.

Centeno a 62 los 41 y 1/2; = 37'34 ídem. Cebada a 57 los 31; = 44'53 ídem.

Yeros a 74 los 44; = 42'04 ídem. Avena a 40 los 26; = 31'25 ídem.

Harina de primera a 54 pesetas los 100 kilos, de 2.ª a 53.

Harinilla a 70 rs. fanega=38'05 pesetas los 100 kilos.—Comidilla a 60=32'5 ídem. Salvadillo a 41=29'71 ídem. Salvado a 41=29'71.

Patatas, 1'20 pesetas los 10 kilos. Entraron 1.900 fanegas, ó sean, 42'40 kilos.

El mercado sostenido.

## La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores, Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 53 AÑOS DE EXISTENCIA.

Subdirector en Burgos y provincia Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria núm. 16, planta baja.

En algunos mercados se nota escasez de productos.

Anoche estalló un petardo, sin causar daños.

Hoy se ha rebajado la tasa de los artículos de primera necesidad, intermedia entre los precios actuales con los que regían con anterioridad a la guerra.

Además, ha interesado el gobierno a los propietarios de las casas que rebajen los alquileres.

En Málaga no ocurre novedad. Pocos trabajan.

Las tiendas y escaparates tienen cerrada media puerta.

La población está tranquila.

En Valencia tampoco ocurre novedad. El señor García Prieto nos ha facilitado una nota oficiosa, desmintiendo la noticia dada por la «Gaceta de Colonia», según la cual los oficiales españoles que prestan servicio en el Mediterráneo, a bordo de los buques-hospitales británicos, han declarado que las tropas conducidas en estos buques gozan de perfecta salud, aunque se suponga que padecen fiebres.

Un grupo de mujeres y niños recorrió las calles, rompiendo a pedradas los faroles y los escaparates.

En el muelle de Levante las mujeres asaltaron un tinglado donde estaban depositadas las mercancías, arrojando gran parte de estas al mar.

La fuerza pública consiguió disolver los grupos y ejercer rigurosa vigilancia. Las mujeres han detenido un carro que conducía mercancías de los muelles, destruyendo los fardos.

Un grupo ha recorrido la población en actitud levantisca.

VALENCIA.—En Burriana se ha registrado un conato de alteración del orden público, por falta de patatas.

Pudo solucionarse el conflicto, por haber requisado el alcalde las existencias que se hallaban en poder de acaparadores, encontrando algunas paridas.

CORUÑA.—Se han reproducido los sucesos, asaltando las mujeres varios almacenes y llevándose comestibles.

CARTAGENA.—Ante la gravedad de la situación creada por haber sido despedidos 500 obreros eventuales del arsenal militar del apostadero, el Ayuntamiento ha visitado al comandante general, para que telegrafase al ministro de Marina, pidiendo el traslado de la solicitud de un crédito con destino a la readmisión de los operarios.

BARCELONA.—La requisita de comestibles está dando buen resultado. El gremio de panaderos había declarado solamente 12.000 sacos de harina y resulta que existen cerca de 35.000.

El bacalao ha bajado en más de un 10 por 100. La comisión del Ayuntamiento ha acordado municipalizar la venta de la carne, con lo cual se expendirá dos reales en kilo más barata que en Madrid, Bilbao y Zaragoza.

MÁLAGA.—En los barrios del Perchel y de la Trinidad, donde habitaban las víctimas de los últimos sucesos, aparecieron con coigaduras negras los balcones, en señal de protesta.

En el mercado se ha carecido de carne. En el barrio del Perchel se ha repetido una pita fenomenal, como protesta contra el gobernador y por la elevación del precio de las subsistencias.

Intervino la guardia civil, practicando 14 detenciones. Resultaron heridos levemente dos guardias y cuatro paisanos.

Los tranvías circulan custodiados por la guardia civil. El aspecto de las calles es imponente.

CÓRDOBA.—El Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, acordó solicitar autorización del Gobierno para tasar los artículos de producción local e incautarse del trigo.

La Junta de subsistencias tasarán mañana los carbones. Las sociedades obreras celebrarán esta noche un «meeting» para pedir la tasa.

De elecciones. El conde de Romanones y el marqués de Alhucemas se hallan de acuerdo para apoyar mutuamente a sus respectivos candidatos.

El señor Maura luchará sin contubernios con nadie. El señor Cambó presenta más de 500 candidaturas regionalistas.

Hoy se le para Andalucía el señor Cambó, en vísperas de propaganda electoral. En la semana próxima irán a Denia el señor Abadal y otros regionalistas, con el objeto de apoyar la candidatura del señor Catalá.

Accidente marítimo. VALENCIA.—El transporte «Almirante Lobo», al zarpar ayer tarde con 557 reclutas para Melilla, se le enredó la cadena del anclaje con la del vapor «Torreblanca», teniendo que suspender la salida.

Las Juntas de Correos y Telégrafos. El ministro de la Gobernación ha facilitado una nota referente a la visita que ayer le hicieron los representantes de las Juntas de Defensa de Correos y Telégrafos.

Manifestaron al ministro sus deseos de hacer presente algunas de las aspiraciones del Cuerpo a que pertenecen. El ministro no les ocultó la satisfacción que le producía la corrección de su actitud, manifestándole a su vez que se hallaba inclinado a resolver con un espíritu benévolo la pretensión de celebrar una asamblea en Barcelona, y a estudiar detenidamente todo aquello que consideraran necesario.

El director general de Comunicaciones ha de clarado que continuará estudiando la posibilidad de dejar sin efecto los traslados de personal, sin efecto los realizados en el mando.

La contienda mundial. Las negociaciones de paz. NAUEN.—En la sesión celebrada el día 17 en el Hotel Litovsky, el conde de Czernin hizo resaltar que en principio ha valido, en general, para las negociaciones que se vienen llevando a cabo, el reco-

nocimiento de la delegación de Ukrania y que existe una inteligencia con respecto al caso de que llegue una paz garantizada, para el desenvolvimiento de las relaciones amistosas y permanentes por ambas partes, las cuales estarán dispuestas a expresar su opinión sobre las diversas cuestiones políticas.

El parte francés. PARIS.—Oficial: Durante la noche hubo acciones de artillería bastante vivas en la Champagne, región de Auberive, así como en la orilla derecha del Mosá.

Nada que señalar en los demás sectores. De todos los frentes. BERLÍN.—Oficial: Frente occidental.—Combates de artillería en Ipres, orilla del Scarpe y región de Moeuvres.

En otros muchos puntos del frente, en especial en ambos lados del Mosá, aumentó la actividad del fuego. Nuestros contingentes de asalto se llevaron al Norte de Bezonvaux algunos prisioneros.

Frentes oriental, macedónico e italiano.—Sin acontecimientos de interés. El asunto Caillaux. PARIS.—El director del Banco de Florencia ha permitido la apertura de la caja de caudales de Caillaux mediante un acta, en la cual hace constar que lo permite obedeciendo una orden expresa de las autoridades.

Los abogados defensores de Caillaux se han dirigido a Clemenceau, protestando de la referencia que dió sobre el contenido de la caja de caudales, por ser inexacta. En el Vaticano. ROMA.—El embajador de España, marqués de Villasisinda, ha presentado sus cartas credenciales al Papa.

El embajador pronunció un discurso, expresando los sentimientos de afecto y adhesión de España para la Santa Sede. Confesó el Pontífice dando gracias. Luego pasó con el embajador a la biblioteca privada, conversando ambos algunos momentos.

De Rusia. PARIS.—Comunican de Petrogrado que con motivo del asalto de los soldados y la muchedumbre a las estaciones, destruyendo los vagones y llevándose las mercancías que contenían, se han enviado destacamentos de guardias rojas y voluntarios para ejercer vigilancia.

MENCHETA. Bolsa. Día 18 Día 19. 4 por 100 interior. . . . . 76'80 76'70

Ídem fin de mes. . . . . 00'00 00'00 5 por 100 amortizable. . . . . 96'00 95'50 4 por 100 amortizable. . . . . 86'00 86'00

Acciones del Banco de España. . . . . 519'00 519'00 Ídem Compañía Arrendataria de Tabacos. . . . . 294'00 293'50

Paris 4 por 100 exterior español. . . . . 86'50 86'40 Cambios sobre París. . . . . 72'50 72'25

Cambios sobre Londres. . . . . 19'70 19'56 Acciones preferentes Sociedad General Azucarera. . . . . 97'75 97'75

Acciones ordinarias de ídem. . . . . 41'90 42'00 Obligaciones de ídem. . . . . 79'50 00'00

Acciones Banco Español de la Plata. . . . . 290'00 290'00 Cédulas hipotecarias 4 por 100. . . . . 98'90 98'90

ISIDRO PLAZA, banquero. ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

Caja de Ahorros. DEL BANCO DE BURGOS FUNDADO EN 1900. CAPITAL PROPIO DEL BANCO Y RESERVAS PESETAS 3.384.000.

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villareayo. Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas.

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos. Horas de operaciones en la Central, de nueve a una y de tres a seis los días laborables y de diez a doce los festivos.

Anemia, debilidad, inapetencia desaparecen rápidamente con el uso del VINO Tónico Velasco LAÍN-CALVO, 20, FARMACIA

SARNA (roña) Antiséptico Marfil. Único que cura sin baño la sarna: 3 pequetas frasco. Depósito: F. Barriocanal, Laín-Calvo, 1, y principales farmacias.

ARRIENDO Se hace de un amplio local para industria, excepto la de vinos y comidas, sito en la calle de San Pablo. Informarán, San Pablo, 6 y 8, tienda de vinos.

MONTE A CARBONEAR Se admiten proposiciones. (bien a contrato ó a destajo por arrobas) para carbonear un trozo de monte de encina, que dará próximamente unas 10.000 arrobas de carbón. Informes: Isla, 31, principal.

Nuevo colegio de señoritas DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO PALOMA, 5 Y 7, 1.º Clase elemental y superior.—Francés.—Música.—Dibujo lineal.—Adorno.—Pintura.—Laborios.—Calligrafía.

Las clases darán principio el día 2 de Enero, por profesoras con título oficial. PÉRDIDA de un zapato de niño, desde el paseo de la Isla hasta el Arco del Pilar. Se gratificará a quien lo entregue en esta Administración.

PÉRDIDA El jueves desapareció un tapabocas en el pueblo de Gamonal. Se gratificará a quien lo entregue a su dueño Gregorio Duque, en Castañares.

AMA DE CRÍA Se ofrece una para casa de los padres, con leche fresca. Informes: San Juan, 61, portería.

ALCALDÍA DE ARENILLAS DE RIOPISUERGA Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, con el haber anual de quinientas cuarenta y seis pesetas por la asistencia de dieciséis familias pobres, pagadas por trimestres vencidos, produciendo además por las iguales docecientas veinticinco fanegas de trigo.

Los aspirantes a referida titular presentarán la solicitud en esta Alcaldía, acompañando a la misma las hojas de servicio. Arenillas de Riopisuerga 17 de Enero de 1918.—El alcalde, Silvano Merino.

BANCO DE ESPAÑA Debiendo celebrar esta Sucursal la junta de señores accionistas que previene el Reglamento, ésta tendrá efecto el día 3 de Febrero próximo, a las once de la mañana.

Los poseedores de diez ó más acciones domiciliadas en esta dependencia con tres meses de antelación a la fecha indicada, que deseen asistir a la reunión, deberán recoger la tarjeta de entrada, que se facilitará en esta Secretaría, desde el día 31 del actual.

El derecho de asistencia a la Junta no puede delegarse, y solo las mujeres casadas, los menores de edad, las corporaciones y los establecimientos públicos ó privados, con capacidad legal para poseer acciones del Banco, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos.

Burgos 19 de Enero de 1918.—El secretario, Vicente Llorente.

Aviso a los herniados (QUEBRADOS) Aconsejamos y recomendamos a todos los que hayan probado vendajes y bragueros sin lograr su curación, acudan al eminente especialista señor Vidal, director de la afamada casa Vidal Hermanos, de Barcelona, que con sus especialidades ha logrado fama universal para la curación radical de dicha enfermedad. Dicho señor Vidal estará en Burgos el día 23 hospedándose en el hotel Universal y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

ACADEMIA POSTAL.—Plaza Mayor, 9, 2.º DIRECTORES: DON MIGUEL A. AMORÓS Abogado y Oficial de Correos

Preparación para Telégrafos, CORREOS, Magisterio. Nota.—En la convocatoria de 1916: Presentados al EXAMEN PREVIO de Correos, seis; aprobados, CINCO. Presentados al ídem de Telégrafos, uno; aprobados, UNO.

Academia preparatoria para ingreso en Correos. Dirigida por DON MANUEL PEREZ HERNANZ, oficial del Cuerpo, auxiliado por profesorado del Cuerpo. SOMBRETERÍA, NÚM. 4, 2.º

TODOS los alumnos que deseen presentarse por esta Academia al examen previo en las últimas oposiciones han sido aprobados después de brillantes ejercicios.

La oposición para cubrir 500 plazas de oficiales de 5.ª clase, empezarán el 1.º de Abril. Para informes, reglamentos, etc., dirigirse al director en la Academia, ó en su domicilio Calera, 15 y 17, principal.

Gran Colegio Cervantes. San Juan, 63.—Teléfono 253.—Burgos. Primera enseñanza: Bachillerato en tres años.—Carreras especiales.

Estudios por correo sin salir de su pueblo y casa. Idiomas por procedimiento novísimo de Grabofono. Preparación especial de comercio.—Mecanografía en 6 máquinas de escribir diferentes y las más principales.—Taquigrafía.—Idiomas.

Profesorado con título oficial: Hay un doctor en Ciencias Químicas para las asignaturas de su carrera y para la preparación de la Universidad. Pedid reglamento.

MUCHACHOS En la librería de los señores Hijos de Santiago Rodríguez se necesitan dos muchachos de unos 15 años de edad, que sepan leer y escribir bien. No admiten presentarse sin buenas referencias.

REMOLACHA FERRAJERA Se vende. Huélgas, 13. MALA CATE Se vende uno, se minuevo, de hierro fundido, para moverle con una caballería y se cede en buenas condiciones de precio. Para adquisición en esta administración darán razón.



RESUMEN BIBLIOGRÁFICO DE OBRAS QUE SE VENDEN EN LA LIBRERÍA HIJOS DE SANTIAGO RODRÍGUEZ. Despaño: Paseo de la Flora, 12.—BURGOS

Table with 2 columns: Title and Price. Includes titles like 'Páginas escogidas de A. Palacio Valdés', 'Los galeotes', 'La Esposa del Sol', etc.

VINOS FINOS DE MESA de la poderosa Sociedad 'Bodegas Bilbaínas', Domicilio social, BILBAO

Bodegas propias en Elciego, Labastida, Haro, Valdepeñas, Rioja, Noblejas, Santa Cruz de la Zarza, Huerta, Alcázar de San Juan y Monóvar. Capital social, 6.000.000 de pesetas.

Venta en Burgos, almacén de vinos de DEMETRIO SANTOS BRACERAS, calle de Santander, número 1. Este mismo almacén dispone de vinos corrientes de todas clases tintos y blancos y de la exquisita sidra marca 'Princesa de Asturias'.

Table with 3 columns: Botella, Precio, and Cón. Includes wine types like 'Rioja blanco fino', 'Cepa Borgoña', etc.

Gran Cónac Faro, 5'50 pesetas botalla. Por cada botella vacía devuelta, se abonan 0'40 pesetas cada una en todas las cinco clases, 0'25 las medias y 0'30 las de Ederra. Botella de Sidra vacía 'Princesa de Asturias', se abona 0'15.

José Ruiz.—Burgos. CALZADOS Y ALPARGATAS

ALMACEN Y DESPACHO: MONEDA, 4. SUCURSALES: ALMIRANTE BONIFAZ, 5 Y MERCADO, 18. Avisa a su numerosa y distinguida clientela y al público en general, que ha quedado abierto un nuevo despacho de calzados de lujo en la calle del Almirante Bonifaz, número 5.

No dejéis de visitar este nuevo comercio, en donde además de venderse a precios de almacén, encontraréis mucho gusto en formas y clases. Venta de fincas. Dos casas finas en Pampliega y otra en el barrio de San Pedro de la Fuente, de esta capital.

Maquinaria agrícola, aperos y carros de labor, ganado, semillas, legumbres, bocoyes, etc., etc. Informes: Herederos de D. Guillermo Villangómez, Hospital del Rey. También se venden una mesa de billar en buen uso, un mostrador, tablero marino, varios bancos y mesas y otros efectos y muebles buenos. Hay piano. No se admiten preñeros.

ACADEMIA POSTAL.—Plaza Mayor, 9, 2.º DIRECTORES: DON MIGUEL A. AMORÓS Abogado y Oficial de Correos

Preparación para Telégrafos, CORREOS, Magisterio. Nota.—En la convocatoria de 1916: Presentados al EXAMEN PREVIO de Correos, seis; aprobados, CINCO. Presentados al ídem de Telégrafos, uno; aprobados, UNO.

Academia preparatoria para ingreso en Correos. Dirigida por DON MANUEL PEREZ HERNANZ, oficial del Cuerpo, auxiliado por profesorado del Cuerpo. SOMBRETERÍA, NÚM. 4, 2.º

TODOS los alumnos que deseen presentarse por esta Academia al examen previo en las últimas oposiciones han sido aprobados después de brillantes ejercicios.

La oposición para cubrir 500 plazas de oficiales de 5.ª clase, empezarán el 1.º de Abril. Para informes, reglamentos, etc., dirigirse al director en la Academia, ó en su domicilio Calera, 15 y 17, principal.

Gran Colegio Cervantes. San Juan, 63.—Teléfono 253.—Burgos. Primera enseñanza: Bachillerato en tres años.—Carreras especiales.

Estudios por correo sin salir de su pueblo y casa. Idiomas por procedimiento novísimo de Grabofono. Preparación especial de comercio.—Mecanografía en 6 máquinas de escribir diferentes y las más principales.—Taquigrafía.—Idiomas.

Profesorado con título oficial: Hay un doctor en Ciencias Químicas para las asignaturas de su carrera y para la preparación de la Universidad. Pedid reglamento.



Unas cuantas gotas bastan. El Odoal está tan concentrado, que con sólo unas gotas en un vaso de agua hay bastante para efectuar una perfecta limpieza antiséptica de la boca. Odoal es pues el dentífrico más económico.

HERNIADOS (quebrados) TESTIMONIO DE GRATITUD. Sr. D. Antonio Vidal.—Barcelona. Muy señor mío y de mi mayor consideración. El motivo de ésta es para darle las gracias más sinceras por haberme curado las dos hernias que hacía muchos años venía sufriendo, después de probar bragueros y vendajes de todas clases. Mil gracias, señor Vidal, y haga el uso que mejor le convenga de esta humilde carta, confiando que podrá ser (por algunos herniados) de suma utilidad para su bienestar.

Siempre dispuesto a lo expuesto, y deseándole salud y prosperidad, me despido de usted afectísimo y atento seguro servidor q. b. s. m. José M.ª Bartual.

Jordana, 32. Valencia 25 Abril 1917. El acreditado especialista señor Vidal recibirá en Burgos a los que deseen curarse de sus hernias (quebraduras), el día 23 en el Hotel Universal.

SIRVIENTA Se necesita una para la limpieza. Buen sueldo. Informarán en esta Administración.

OFICIALA Y APRENDIZAJE de sastrería, se necesitan, con trabajo todo el año. Informarán en el comercio de don Pascual Quemada, Plaza Mayor.

Caballo, carro y arroses. Se venden en buen uso, junto ó separado; el caballo a toda prueba enganchado y para montura.

Para tratar, con Pío Sáiz, almacén de vinos, San Juan, 44. MOLINO HARINERO El día 22 del actual, a las dos de la tarde, tendrá lugar en la Casa Consistorial de Quintanilla del Agua el arriendo de un molino harinero con dos piedras francesas y otra de ganado, limpia, casa, horno, cuadros, pajares, bodega y dos huertas, sito en término de dicho pueblo.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto dos horas antes del remate. SE VENDEN cuarenta fanegas de guisantes. Para tratar, con Florentino García Barriuso, en San Quirce de Ripisuerga.

Agremiación de Lecheros DE BURGOS. El próximo domingo 20 del actual, a las once de la mañana, se celebrará junta general en el sitio de costumbre, rogando a todos los agremiados su puntual asistencia a dicho acto, por ser de la mayor importancia los asuntos que hay que tratar en dicha reunión.—El secretario, MOISÉS PERALTA.

Plantas de jardinería. Castaños de Indias, de dos a dos y medio metros de altura a cincuenta céntimos uno. Encargos a Eusebio Ansean, calle de Santa Agueda, núm. 23, principal, derecha. Jardín: Barrio de San Pedro de la Fuente, contiguo a la herrería.

SE VENDE cisco para braseros, MUY BARATO. San Pablo, 12, carbonería. Córdula Palomares y Compañía. Modistas en blanco. Llana de Añera, 15, 1.º

Equipos completos para novias y para estudiantes, mantelerías, juegos de cama, cangilillasy caniserío en general. Bordados finos en todas las prendas que se desee a mano y a máquina, dibujos artísticos y elegantes, marcas desde 15 céntimos en adelante. Se admiten en reglos. Se dibujan toda clase de labores.

Hijos de Victor Palacios Paños y Novedades. Recomendamos esta sastrería por su delicadísimo y elegante trabajo. Trajes y gabanes para caballeros y niños. Impermeables para el cañupo, coches, automóvil y los más elegantes modelos para vestir, hechos y a la medida. VISITAD ESTA CASA SOMBRETERÍA, NÚMERO 9, BURGOS

Gabinete MÉDICO ROENTNOLÓGICO Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones. Médico-director: BONIFACIO GIL BAROS, director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.º. Consulta de doce a dos.

Imprenta del Diario de Burgos.



# LA SALUD recuperada en la naturaleza

Interesa la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la fisis, a los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar rápidamente la salud perdida que es la vida. NOTA: Al pedir nuestro libro, procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. **INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO**  
Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

Sarpullidos de la Cara  
Antiguos de 5 años  
Curados en 2 semanas



Por las indicaciones precisas que suministra sobre la constitución y predisposiciones morbosas del sujeto, los sarpullidos merecen singular atención. En efecto, son el resultado de un vicio orgánico: Aritmismo, Herpetismo, etc. y se manifiestan a la menor ocasión. Para hacer desaparecer lo desagradable y a veces repugnante de esta afección, y prevenir sus consecuencias, cuya gravedad todos los médicos conocen, en todos los casos se prescribe el tratamiento por el

## Depurativo Richelet

remedio poderoso, infalible, para curar de un modo seguro y rápido las enfermedades de la piel y de la sangre: Caperros, Granos, Herpes, Herpes, Impétigos, Prurigo, Soriasis, Eczema, Ulcera, Llagas varicosas, Manifestaciones sifilíticas.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sables, G. P. de Reims (Francia).

## MOTORES VELLINO, á gasolina, aceites pesados ó gas

Pequeña industria Aluminado  
Elevación de agua eléctrico  
Agricultura Cinematógrafo

Con magneto y regulador

### El motor ideal para el agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 250 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos eléctricos ELECTOR para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 HP á 20 HP. Pídase la lista de referencias de motores y grupos eléctricos vendidos, tarifas, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, á

**MODERN GARAGE** (Lain-Calvo, 38.-BURGOS

- ABÓN OLIVINA Glicerina-Bisulfito-Cole-resina
- JABÓN PINTA AZUL Sosa, aceites de semillas y
- JABÓN PINTA CASTAÑA Tortes de coco
- Balfos
- Perfumería
- Leña estearine
- ABÓN CANTABRIA
- ABÓN VASCONIA
- JABÓN ESTRELLA DE NOROCCIDENTE

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARRITURRY y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

## SABAÑONES Se curan rápidamente y sin molestias con AMBRINA

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS  
Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados  
**Barandiaran y Compañía.-Bilbao**

**Metales.** Estaño, plomo, cobre, aluminio, telón, régulo de antimonio, alpacón, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corubión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

**BONIFACIO LÓPEZ**

Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.—BILBAO.

## VERDADEROS GRANOS de SALUD del Dr. FRASCH

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS  
contra **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias  
EN TODAS LAS FARMACIAS.



# EL VINO NOURRY

(Yodo y Tanino)

es el Fortificante y el Depurativo más energético.

Soberano contra:  
**DEBILIDAD GENERAL**  
**ANEMIA**  
**LINFATISMO**  
**ENFERMEDADES DE PECHO**

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las Enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, períodos dolorosos) y en las de los Niños (glandulas, escrófulas, usagres, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano á ningún otro comparable.

COMAR & C<sup>o</sup> - PARIS

**ELIXIR GALLIN**

que da fuerza, vigor y juventud

Los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Amigo de los Debiles para curar pronto.

Formula Aparentada y Reconocida por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Después de haberlo probado, el paciente se cura pronto.

Se vende en toda Farmacia acreditada.

COMAR & C<sup>o</sup> - PARIS

## EL PARAISO.-Gran establecimiento de horticultura

Esta casa tiene dispuestas para la presente temporada grandes cantidades de plantas de arboles frutales de las mejores variedades nacionales y extranjeras. Arboles maderables de todas clases, rosales y plantas de hortaliza. Catálogo gratis á quien lo solicite.

LUCAS BERMEJO.-LOGROÑO

# 5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. O. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros	Nombre de las Especialidades	Precios de J. O. ESPINAR
5.-	Cápsulas de Sándalo.....	3.-
8.-	Crema de Bismuto.....	3.-
7.50	Esencia de Zarparrilla (bole gaudé).....	3.75
4.50	Glicerofosfato de cal granulada.....	2.75
5.-	Jarabe loduro ferroso.....	2.50
4.50	Id. Iodo-lánico.....	2.50
5.-	Id. Hemoglobina.....	3.-
5.-	Levadura de Cerveza granulada.....	2.75
3.50	Solución de Clorhidrato de cal creosotada.....	2.50
5.-	Vino de Peptona.....	3.-
4.50	Id. Iodo-tánico fosforado.....	2.75
6.-	Id. Carne, Quina y Hierro.....	3.-

Venta: Principales Farmacias y Droguerías



LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES

## MATÍAS LÓPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO.

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

TALLERES DE ENCUADERNACION y fabrica de cajas, montados con los adelantos más modernos de ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12, BURGOS

Encuadernaciones sencillas y elegantes. Especialidad en obras litúrgicas y de lujo. Se hacen carpetas, estuches, cajas de correo, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte. Precios económicos.



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En farmacias y droguerías de crédito.

## La Ibérica

Sociedad Anónima de Comercio. FUNDADA EN 1856

Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.

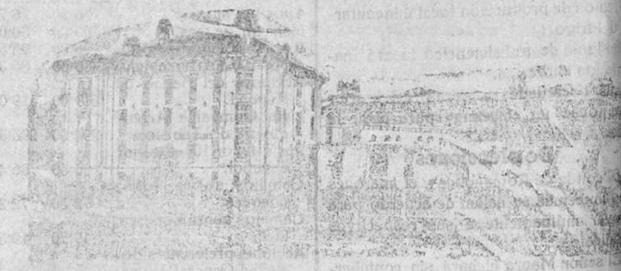
Delegación para Burgos y provincia: Luis de Pablo Ibañez

Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 2



## PASTILLAS MORELLÓ

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.-Santander. Teléfono número 401.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

## El engorde castellano de Liras

Es producto de innumerables ensayos, y convocado de sus buenos resultados según testimonios que poseo de varios veterinarios y muchos ganaderos, que participan que esta preparación farmacéutica les dió unos resultados maravillosos en toda clase de ganado, tanto para las vacas, cerdos, ovejas, yeguas ó caballos, mulas, como para terneros, pollinos, gallinas y palomas; notándose á las dos semanas del uso del Engorde castellano de Liras que robustecen, ponen carne y aumentan de peso entre un 10 ó un 15 por 100, que va aumentando hasta el momento de su sacrificio, poniendo carne exquisita y de estimación para las matanzas de casa. En el ganado de vientre son fuertes y robustas si unas semanas antes de nacer el Engorde castellano de Liras, y continuando con ello después, aumentan en toda la cantidad de leche y mejor, probando esto con un vaso que quedarán más gordas sus parvas que con la leche de vaca ó yegua que no haya tomado este preparado.

En el cordero produce efectos notables; se le ve, comparado con otro que tome este preparado, que aumenta de peso más del doble que el segundo á los 4 meses de tomar El Engorde Castellano de Liras y adquiere gran apetito si no come bien. Igual ocurre á las ovejas, cabras, terneros, caballos, mulas, que les ayuda al desarrollo, ponen carne y redondez en sus formas, adquiriendo apetito y gran fuerza en su pelo, de estimación en ferias.

Las gallinas ponen doble número de huevos y pierden el vicio de comerse los huevos que ponen, que tanto las persigue y ponen dos meses antes las ponedoras. Como en la composición de este preparado entran elementos que forzosamente tienen que resultar para este objeto y dosificados como van escrupulosamente.



Antes de tomar El Engorde Castellano de Liras, hay ganado anémico, sin apetito, hace malas digestiones, enferman.

Tomando El Engorde Castellano de Liras comen con gusto, aumentan el número de glóbulos de la sangre, hacen buenas digestiones, pesan más.

Los poderosos reconstituyentes de la sistema óseo (huesos) y del organismo general, como son: compuestos hidrocarbonados, ácido fosfórico, hierro aséptico, fosfatos puros, depurativos, sal sódica y azufre, estimulantes, aperitivos y tales que hacen al ganado que come con gusto, etc., etc.

Se vende en Burgos, droguerías de Madrid, de Ferrol, de Barriocanal y sucesores. Mira: en Villaliego, D. Luis Liras; en Melgosa, de Fernalmental, D. Aquilino Vázquez; en Nava de Roa, D. Sandalio Liras; en Quintana del Piado, D. Francisco García.